

FOLM AL-ALM-ALM22

47/17

Libro de la Biblioteca
de
Medicina

Lista de la Biblioteca
para la aprobación del
año de 1884 a 1885

Univ. Literaria

de

15 de 1824

Carta de la Catedral
para la aprobación del
carter de 1824 a 1824

Re. Univ. Literaria
de
Mallorca

Año de 1824

Lista de los Catedráticos
para la aprobación del curso
escolar de 1823 a 1824.

12

60
Estudiantes, que han cursado el primer año de Filosofía, en este R. Conv. de Sto. Domingo.

D. Fernando Cotoner y Chacon.

Antonio Ordinas.

José Luis Alcover.

Antonio Martorell.

Miguel Jorda.

Antonio Canaves.

Guillermo Castañeda.

Jayme Deyá.

Antonio Polache.

Gabriel Interellas.

Miguel Ballaster.

Marcos Antonio Ballaster.

Guillermo Ramonell.

Guillermo Bonet.

José Berge.

Juan Jordá.

José Coll.

Juan Pauló.

Antonio Barceló.

José Bovent.

Miguel Ollas.

Conv.^{to} de S.^{to} Domingo de Palma M. de Junio, de 1824.

Fr. Fran. López. Lén. de Theologia.

[Signature]

Lista de los Estudiantes q han cursado el segundo año
de Filosofia Tomista en el Real Convento de S^{to}
Domingo de esta Ciudad e Palma.

Dⁿ Jose Sampsol.

Dⁿ Gabriel Telleris.

Dⁿ Pedro Jose Ferragut.

Dⁿ Andres Ferragut.

Dⁿ Pedro Felmo Pujol.

Dⁿ Jose Fornari.

Dⁿ Jose Nadal.

Dⁿ Pedro Font.

Palma 28 Junio de 1824

Jⁿ Thomas Ramonell D^{co}

Lector en Artes.

Los estudiantes que han cursado la Logi- can el primer
ca con el Substituto de la Catedral de S. Juan
isto de Ariz en el presente año de 1824 son
como siguen:

Miguel Aranguel.

Juan Catany.

Juan Obador.

Claudio Capó.

Casimiro Varech.

Juan Vidat.

Josef Higuera.

Juan Aranguel

Bernardo Vicery.

Juan Alazamora.

Juan Ribay.

Guillermo Fiol.

Miguel Marti.

Bernardo Noguera.

Pedro Josef Galland.

Damian Grau.

Antonio Baucá.

1824

P. Juan Ordoñez

38

Guillermo Gaya.
Francisco Loquet.

Dr. Andrés Jaume, Sub



Estudiantes que han cursado el segundo año de filosofía en el primer

Jayme Sampol

Pedro Tori Rom

José Cortés

Antonio Maria Estelaxic

Juan co Estelaxic

Juan co Cortés

Bruno Cortés

Juan Estelaxic

Ante Llodxa

Juan Aguilo

Maxiano Camores

Maxiano Suxoda

Antonio fad

José Almodovar

Juan co Contrado

Jaquín Lafarrea

Pedro Juan Palou

Juan Serra

Andrés Moxoy

Luis Planas

Franco Jaume

Juan Guasp.

Simo Alzina

Juan Almet

Dr. Dn Juan Samandi Espo y Cardenaro

Dr. Juan Orsola



Lista de los Individuos q. han asistido en el primer
al tercer curso de filosofía, correspondiente a Metafísica y Ética.

D.ⁿ Antonio Coms.
D.ⁿ Christobal Annaid.
D.ⁿ José Castello.
D.ⁿ Antonio Company.
D.ⁿ Guillermo Daurme.
D.ⁿ Juan Simonet.
D.ⁿ Nicolaj Texeres.
D.ⁿ Martholome Fiol.
D.ⁿ Miguel Garcia.
D.ⁿ Manuel Piondo.
D.ⁿ Pedro Guzman.
D.ⁿ Antonio Morell.
D.ⁿ José Rosello.
D.ⁿ Ant.^o Jonacio Abuntanea.
D.ⁿ Guillermo Palou.
D.ⁿ Juan Salom.
D.ⁿ Lorenzo Coll.

24
D.ⁿ Juan Oriscan

38

D.ⁿ Miguel Simonet.

D.ⁿ Antonio Salom.

D.ⁿ Raymundo Ballester.

D.ⁿ Juan José Arizgu.

D.ⁿ Raymundo Deano.

Palma 1 Julio de 1824

J. Nicolas Buadas

Año

Lista de los Estudiantes del tercer año de
que cursan conmigo en la Real y Literaria
Universidad.

D.ⁿ Bartholome Tous.

D.ⁿ Juan Moyá

D.ⁿ Pablo Estorch.

J. Juan Badoy sustituto de
la Cathedra del tercer año a Feb.^a

1824
D. Juan Nicolas

*Lista de los estudiantes que cursan el primer
año de Teología*

*Dⁿ Pedro Jac Molina
Dⁿ Miguel Almarin
Dⁿ Jaime Arrom
Dⁿ Juan Cabanellas
Dⁿ Nicolas Salom
Dⁿ Magin Mas
Dⁿ Vicente Iran
Dⁿ Melchor Fogores
Dⁿ Bartolome Perello
Dⁿ Jaime Lavan
Dⁿ Jaime Cayman*

*Jr. Josef Soler
Cat^{co}*

P.^a Juan Orsola



Lista de los Estudiantes de segundo
año de teología con el P. M. Fr.
Rafael torrente Cath.^{co}

terminantes al 1.º año

D.º Antonio Etxeiza Clerigo Colegial.
D.º Miguel Pieta.
D.º Juan Merglar Subdiacono.
D.º Franco Jaume.
D.º Matheo Palou.

Fr. Rafael torrente
Cath.^{co}

D.º Jaime Gibert Pro.

24

D.º Juan vicario

Curso del Teacno cmo & Cheolo:
gia Acadestica con el Dr D^o Jay:
me Sibert sus^{to} & Cathedratia.

temenientef al 4.º año

- Dr Antonio Coraeny.
- Dr. Antonio Maria Martu
- Dr Juan Luis Monorell
- Dr Pedro Antonio Sala.
- Dr Bernardo Carbonell.

Dr Jayme Sibert Pro.

Dr Juan Orsioy

con el primer

Con el primer año de Teología
que estudian en el 1.º de Teología
en el 1.º de Teología

Don Juan Palou
Don Juan Placer
Don Juan Merquida
Don Juan Amengual Cath.^{co}
Don Juan Pasqual Cath.^{co}

Don Juan Placer
Don Juan Placer

Estudiantes del 1.º año de Teología

Juan Palou
Juan Placer
Juan Merquida.

Don Juan Amengual Cath.^{co}

Don Juan Pasqual Cath.^{co}

terminantes al 4.º año

24

Don Juan Placer
Don Juan Placer

Lista de los Emigrantes q.^{ta} maran
el 9.^o año a Prologio con el Casho
J. Jorge Pascual.

temenientes al 4.^o año

D.^o Marco Akina.

D.^o Ant.^o Lanchon.

J. Pasquell Cath.
[Signature]

D.^o Juan Ordoñez
[Signature]

[Faint handwritten text, possibly a signature or list item]

[Faint handwritten text, possibly a signature or list item]

[Faint handwritten text, possibly a signature or list item]

16
Lista de los Estudiantes que
cursan el sexto año de theologia.

tenientes al 1.º año

Fr. Jorge Vicens Coleg!

Fr. Nicolas Guadas

Fr. Jayme Prohens

Fr. Miguel Colom

Fr. Jayme Morey

Fr. Antonio Cattañy Subst^o

24
Fr. Juan Nicolas

38

Lista de los alumnos q.
han cursado conmigo el
primer año de Medicina

Dⁿ Juan Vich.

Dⁿ Miguel Olivera -

Dⁿ Raymundo Malat.

Dⁿ Juan Sureda.

Dⁿ Martin Ribar.

Dⁿ Fran^{co} Thomas.

Dⁿ Sebastian Ballarén.

Dⁿ Barth^e Serra.

Dⁿ Miguel Severa.

Dⁿ Juan Moig.

Dⁿ Bernardo Mora.

Dⁿ Miguel Amer.

Dⁿ Pedro Ant^o Sancho

Dⁿ Ant^o Terrades.

13
Lista de los alumnos q.
han cursado conmigo el
primer año de Medicina

16
extinguiéndose al 4.º año

Dⁿ Fran^{co} Vich.

Dⁿ Miguel Olivera -

Dⁿ Raymundo Malat.

Dⁿ Juan Sureda.

Dⁿ Martin Ribar.

Dⁿ Fran^{co} Thomas.

Dⁿ Sebastian Ballarén.

Dⁿ Barth^e Serra.

Dⁿ Miguel Severa.

Dⁿ Juan Moig.

Dⁿ Bernardo Mora.

Dⁿ Miguel Amer.

Dⁿ Pedro Ant^o Sancho

Dⁿ Ant^o Terrades.

Palma y 28 Junio de 1824.

Juan Siquiera

Palma 27 Junio de 1824

Dⁿ Juan Siquiera

38

Para el segundo visto.

16
D. Jose Ferrer y Oliva.
D. Jayme Pius y Pons.
D. Miguel Oleo y Gua-
drado.
D. Juan Pennazar.
D. Francisco Marheu.
D. Antonio Fornari.
D. Antonio Gelabert.

14
D. Jose Ferrer y Oliva.

D. Jayme Pius y Pons.

D. Miguel Oleo y Gua-

drado.

D. Juan Pennazar.

D. Francisco Marheu.

D. Antonio Fornari.

D. Antonio Gelabert.

Palma 28 de Junio de
1824.

D. Jorge Barcelo Subte



Palma 27 Junio de 1824

D. Juan Oliva



15
Los Estudiantes que deben tomar el tercer
visto de Medicina son los siguientes.

Don Miguel Barceló

D.ⁿ Juan Company

D.ⁿ Lorenzo Salas

D.ⁿ Gaspar Moner

Don Sebastian Amengual

Don Juan Bosch

D.ⁿ Francisco Canals

D.ⁿ Rafael Vicens

D.ⁿ Jaime Barceló

D.ⁿ Juan Verd

Palma 28 Junio 1824.

Don Pedro Jose Seguí Substitu-
to de la Cathedra de Patologia
General.

Palma 27 Junio 1824

D.ⁿ Juan Vicens

(36)

16
estudiantes al 4.^o año

Lista de los estudiantes de medicina pertenecientes al 1.º año

D.ⁿ Juan Figueroa

D.ⁿ Sig. Beltrán

D.ⁿ Juan Reyes

D.ⁿ Felipe Salom

D.ⁿ Serafin Weber

Palma 27 Junio de 1824

P.^a Juan Victoria



17
Los estudiantes q. cursan con el Catredatío abajo
llamado, y q. deben tomar visto en este año son los
siguientes De G.^a Matricula.

D.ⁿ Rafael Barceló

D.ⁿ Salvador Coll

D.ⁿ Bartolome Dripoll

D.ⁿ Mateo Castella

S.^a Mat.^a

D.ⁿ Pablo Ferrer

D.ⁿ Antonio es pero

Palma 24 de Junio de 1824

Miguel Voguera Cath.^{co}

Villa de Olot, Obispado de
Que interin hace las diligen-
a del Colegio de Serona, y un
que asegure que alli se ad-
a V.S. rendidamente

para el año de Física, con pro-
certificados, para que pueda
de esta Real Universidad.
dad de V.S. Palma 31

de ser matriculado
por lo que le resta
un si quiere R
alumno pero sin dno a matricula en las circunstancias
actuales vs sin embargo resolvera lo mas acertado sal-
por siempre etc. Palma 10 de Mayo de 1824

Max^{no} Gaias Sind.^o

sta de los que en este ult^o año encolan han
asistido a las lecciones de Instituto civil.

- D. Jaymes Esp.^o Ballarín de Olegua.

- D. Juan Amén. del Seminario de

- D. Antonio Ferrer.

- D. Gogues Jui.

- D. Josef Estorch y Viquez.

- D. Josef Mas.

- D. Elefonso Salas.

- D. Narciso Can.

- D. Gabriel Rosello.

- D. Lorenzo Coll.

- D. Gabriel Mas.

- D. Josef Valera.

- D. Bartolomé Calmer.

- D. Vicente Gonzalez.

- D. Vimon Conxano.

- D. Mariano Barceló.

- D. Antonio Mas Vich.

- D. Francisco de Aguiar.

- D. Josef Pont.

alumno pero sin dno a matricula en las circunstancias
actuales y sin embargo resolvera lo mas acertado sal-
vos siempre etc. Palma 10 de Mayo de 1824

Max^{no} Gausas Sind.^o

- D. Luis Ferris.
- D. Raymond Luis Verver.
- D. Antonio Serra.
- D. Bernardo Calvo
- D. Pablo Quira.
- D. Juan Co. Barbaxi.
- D. Estanislao Luis Priano.
- D. Antonio Planas.
- D. Bernardo Planas.
- D. Antonio Vard.
- D. Josef M. Canals.
- D. Juan Co. Mananget.
- D. Josef Gtardone.
- D. Gabriel Imella.
- D. Ignacio Balanzat, no se presenta

Palma 26 de Junio 1824.

Sebastian Ferris Canals

Libra de lo que han curado con mi,
este año, el derecho canonico

- D. Jose Font
- D. Bernardo Calvo
- D. Bartolome Salva
- D. Maria Barcho
- D. Antonio Maria Vich
- D. Ramon Canals
- D. Simon Salvo
- D. Francisco Aguerre
- D. Jose Togado
- D. Antonio Togado
- D. Jose Ripoll
- D. Ramon Engrasser
- D. Luis Ferris
- D. Miguel Muntant
- En el año de 1824.

Palma 26 Junio de 1824.

Pedro M. Canals, Cat.

El año de 1824
alumno pero sin dno a matricula en las circunstancias
actuales y sin embargo resolvera lo mas acertado sal-
vor siempre etc. Palma 10 de Mayo de 1824

Max. no Casas Sind.



Villa de Olot, Obispado de
Que interin hace las diligen-
cia del Colegio de Serona, y un
que asegure que alli se ad-
a V. S. rendidamente
ara el año de Fisica, con pro-
certificados, para que pueda
de esta Real Universidad.
ndad de V. S. Palma 31

de ser matriculado
por lo que le resta
un si quiere de

Fr. Pablo Pullan de la Regular Observ.^a de Nro S. P. S.
 S. Juan y Doctor de Filosofia en este R. Con.^{to} de Palma.
 Certifico como el Sr. Juan Llompart ha cursado este triennio
 con mérito q. se ha concluido en este año de 1824 y poraq.
 se le es el ultimo visto q. le corresponde como agregado
 esta escuela a la Universidad de la pte en dho Con.^{to}
 a los 6 de Mayo de 1824.



Fr. Pablo Pullan, Lec.^a de Filos.^a

Villa de Olot, Obispado de
 Que interin hace las diligen-

cias al Chindico. cino, para que le envíen un certificado de la Universidad de Cervera, que asegure que allí se ad-
 miten las certificaciones que presenta, a V. S. rendidamente

Temer

Vide y suplica sea matriculado para el año de Física, con pro-
 testa hasta haber presentado dichos certificados, para que pueda
 aprovechar este tiempo en las aulas de esta Real Universidad.

M. I. S.

El Sindico ha favor que espera de la acreditada bondad de V. S. Palma 31
 visto la solicitud Diciembre de 1823.

Este intenesado

dice que viniendo sin Pablo Storck y Sigués.

Documento alguno sus-
 titutivo de estudios anteriores no puede ser matriculado
 podrá si asistia a las aulas que quiera por lo que le resta
 el ano escolar en calidad de oiente y aun si quiere de
 alumno pero sin dno a matricula en las circunstancias
 actuales y sin embargo resolvera lo mas acertado sal-
 vos siempre etc. Palma 10 de Mayo de 1824

Mano de las Sind.

[Signature]

Al Nro Ill.^{mo} Rector de la Real Universidad de Palma.

[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side]



M. J. S.

Palma 2. de Mayo de 1824. Pablo Estorch y Signés, natural de la Villa de Olot, Obispado de Gerona, en Cataluña obsequioso expone: Que interin hace las diligencias al Chindico, para que le envíen un año de logica del Colegio de Gerona, y un certificado de la Universidad de Cervera, que asegure que allí se admiten las certificaciones que presenta, a V. S. rendidamente

[Signature]

M. J. S.

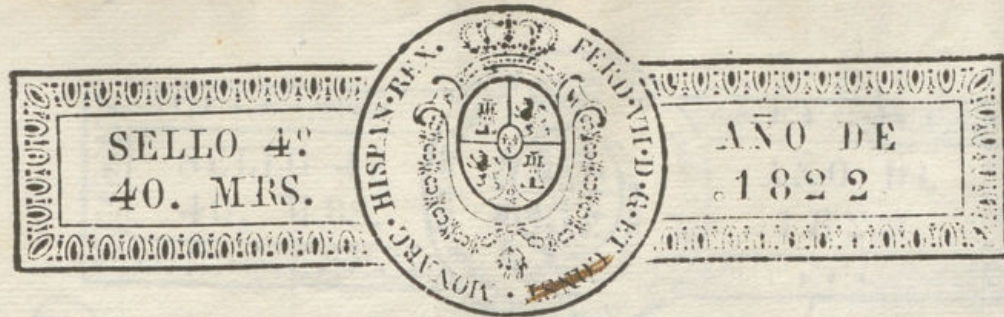
El Síndico ha Tabor que espera de la acreditada bondad de V. S. Palma 31 de Agosto de 1823.

Este intencado dice que viniendo sin Pablo Estorch y Signés. Documento alguno justificativo de estudios anteriores no puede ser matriculado podrá si asistia a las aulas que quiera por lo que le resta El ano escolar en calidad de oiente y aun si quiere de alumno pero sin dno a matricula en las circunstancias actuales vs sin embargo resolvera lo mas acertado salvo siempre etc. Palma 10 de Mayo de 1824

Max. no Gacias Sind.

[Signature]

Al. Nave Ill.º Rector de la Real Universidad de Palma.



Valga para el corriente año de 1824.

El Intendente. El Administrador de Rtas. Rs. El Contador de Rtas. Rs.

M. J. S.

Palma 2.º de Mayo de 1824. Narciso Pou y Planas natural de Torruella de Mongri, Obispado de Gerona en el principado de Cataluña con el mas debido respeto á V. S. expone: Que deseando estudiar el quarto año de leyes en esta Real Universidad y faltandole las certificaciones, quales no ha podido presentar por la brevedad del tiempo. Por tanto á V. S. respetuosamente.

Suplica tenga la bondad de matricularle para dicho año con protesta de haber presentado lo necesario, para que pueda aprovechar este tiempo. Faltan que espera de la bondad de V. S. Palma 2.º Mayo de 1824.

M. J. S.

El sindico reproduce Narciso Pou y Planas su exposicion hecha a igual solicitud propuesta por D. Pablo Estorch y Siqués por hallarse en el m.º caso pudiendo hacerse de todas un expediente V. S. sin embargo resolviera lo mejor salies siempre etc. Palma 10 de Mayo de 1824.

Mariano Gacias Sindico

Al Muy Il.º Rector de la Real Universidad de Palma.

Pablo Estorch y Siqués
natural de Tort.

Respetuosamente convida

Al Muy Il.º Sr. Rector de la
Real Universidad de Palma



Valga para el corriente año de 1824

El Administrador de Rtas. Ra. El Intendente

Mano de y firma, natural
de Cornelia de Montón

Respectivamente exponer

Atestado por el Rector
de la Real Universidad de Tal-
ma



Man. Villanosa y Tordam Escribano del Rey Nuestro Señor, p. todos sus Domi-
nios Vecino de la Ciudad de Huesca Reyno de Aragon, y Secretario de su Corta-
xiana Universidad y Estudios genl.

Certifico y doi fe: que D. Ant. Soriguera nat. de Huesca del Arzobispado
de Tarragona cursó y ganó en esta Universidad el tercero año de Medicina en
el 9.º día principio en 1.º de Lucas de mil ochocientos veinte y que finó en el
Junio de mil ochocientos veinte y uno; habiendole matriculado y sido apro-
bado de su Curso conforme a los Estatutos y leyes académicas de esta Escuela;
como así resulta de los libros de matriculas y aprobaciones de Cursos de la
misma, a los q.º me remito; y p. q.º conste donde conenga a soliedud del mis-
mo doi el presente q.º signo y firmo en esta dha Ciudad a los ocho dias del Mes
de Junio del año mil ochocientos veinte y tres. D

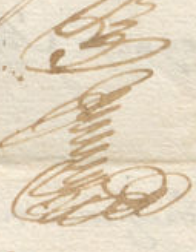
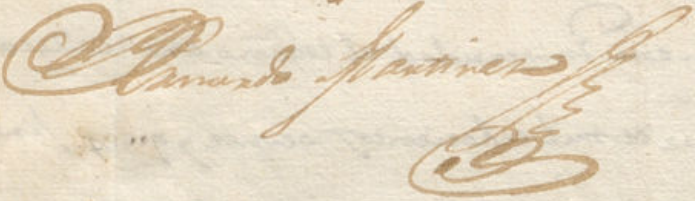
En testim.º  de verdad

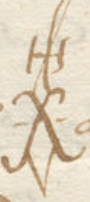
Manuel Villanosa
y Tordam

Legalización Los C.ººs. N.ºs. que residen en la Ciudad de Huesca
Reino de Aragon, y a la vuelta signamos y firmamos: Cerbo-
ramos y damos fe: que D. Manuel Villanosa y Tordam por
quien el testimonio antecedente va dado, signado y fir-

made ex como se titula, fies. legal y de toda confianca. y a
los testmonios p. el mismo daato en la forma que el an-
tecedente siempre se le ha dado y da enteramente y credito
en juicio y fuera de el. En cuyo testimonio damos el mo en
Buena fha. a la hora

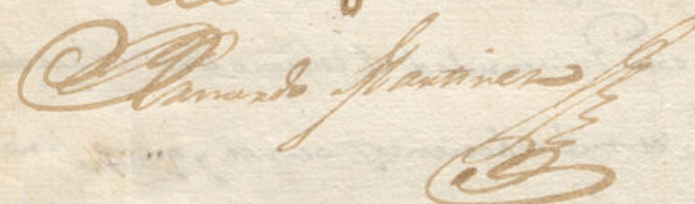


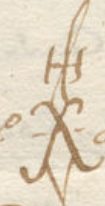



En testm.º  de verdad.
Licenciado Man. Villanueva 

mado ex como se titula, fiel, legal y de toda confianza. y a
los testimonios p. el mismo dadas en la forma que el an-
tercedente siempre se le ha dado y da entera fe y credito
on suio y fuera de el. En cuyo testimonio damos el mo en
Buena fha. a la hora



En testm.º  de verdad.
Juan Man. Villanueva 

made a new one for the first time in my life
in the month of January last and it was
very much improved on the old one
and I have since then been using it
with great satisfaction.

Yours truly
C. H. L. L. L.
C. H. L. L. L.
C. H. L. L. L.